

Manta, 26 de enero del 2016

Señor

GUSTAVO EMILIO SALVADOR DAVILA

Presenta.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía reunida el 22 de enero del 2016, ha decidido elegir a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía CORPORACION MEDICA MANABI S.A. por el periodo de Cinco años, de conformidad a lo que manifiesta en los estatutos de la Compañía.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo de la cláusula tercera de los estatutos.

La Compañía CORPORACION MEDICA MANABI S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Tercera de Manta, Ab. Raúl Eduardo González Malger el 13 de julio del 2000, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 8 de agosto del 2000.

Atentamente:



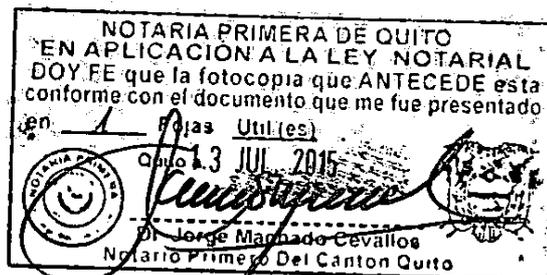
Sra. Erika Tatiana Vivas Alvarado

Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo para el cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto.-Manta, 25 de enero del 2016

Dr. Gustavo Emilio Salvador Dávila

C.C.0600790166



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1345



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1075
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	113
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

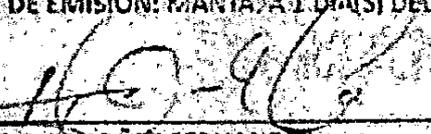
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION MEDICA MANABI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALVADOR DAVILA GUSTAVO EMILIO
IDENTIFICACIÓN	0600790166
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

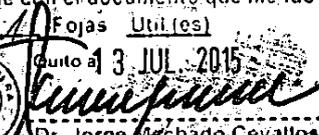
C.R.P. INSC. 403 REP. 637 DE FECHA 09-09-2000

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 1 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con el documento que me fue presentado
en _____ Fojas Util(es)
Quito a 3 JUL 2015

Dr. Jorge Archado Cevallos
Notario Primero Del Cantón Quito

